

Familias Pluriétnicas en Xalapa de la Feria durante el siglo XVIII.¹

Silvia Méndez Maín²

Resumen

El presente trabajo explora la formación étnica de familias en este importante centro mercantil en el siglo XVIII: Xalapa de la Feria, ubicado en la Provincia de Veracruz. El objetivo principal del trabajo es identificar a las familias cuyas características raciales de al menos uno de sus miembros haya cambiado en el transcurso de los años. Esto lleva a plantear dos objetivos secundarios: primero, explorar y analizar las características de las fuentes de información: los registros parroquiales de bautizos y de matrimonios del periodo 1730-1789, así como del padrón militar de 1790 y segundo, realizar un ejercicio metodológico partiendo del planteamiento de la demografía histórica francesa de L. Henry, basada en la método de reconstrucción familiar y adecuándolo al objetivo principal del trabajo, de acuerdo a las categorías sociodemográficas identificadas en las fuentes de información ya mencionadas.

A partir de este estudio, se pretende ampliar el conocimiento en cuanto a la conformación familiar que permita identificar una problemática relacionada con el mestizaje y aún no estudiada completamente como es la existencia de las familias pluriétnicas. Las interrogantes giran alrededor de lo siguiente: ¿Había familias en las cuales se registraba la casta de un miembro, en los bautizos y en los padrones de manera diferencial? ¿Cambiaban de color de piel con el tiempo y esto quedaba asentado en la información? Los resultados del trabajo llevan a verificar que integrantes de las familias transitaban de “calidad” racial con el paso de los años, afirmando así que la existencia de familias pluriétnicas fue una realidad en el siglo XVIII en Xalapa.

¹ “Trabajo presentado en el V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Montevideo, Uruguay, del 23 al 26 de octubre de 2012”.

² Universidad Veracruzana. Email: smendezmain@gmail.com

Introducción

Durante el siglo XVIII el principal puerto de la Nueva España lo constituía el de Veracruz, lugar de desembarco desde el siglo XVI de mercaderías, enfermedades, ideas, hombres y razas que conformaron la dinámica de toda una sociedad colonial.

El pueblo de Xalapa se ubicaba entre el puerto de Veracruz y la ciudad de México, sede del virreinato de la Nueva España, y que durante el siglo XVIII fue conocido como Xalapa de la Feria, por ser ahí la sede de las *Ferías* realizadas durante el periodo de 1720-1778, donde se comerciaban las mercaderías que llegaban de las flotas, incluyendo los esclavos que llegaban de África. Xalapa también se constituía como un punto neurálgico de descanso para los viajeros, igualmente fue centro importante de acantonamiento de tropas y a sus alrededores se ubicaban importantes haciendas azucareras. Dentro de este marco, el presente trabajo explora la formación de familias con características de pluriétnicidad, donde alguno de sus miembros haya “cambiado de calidad”, misma que se refiere al grupo étnico o casta.

Los trabajos sobre demografía histórica del siglo XVIII, referidos a los pueblos de la Provincia de Veracruz son aún escasos y más aún los referentes al mestizaje. De aquí que el objetivo del trabajo es ampliar el conocimiento en cuanto a este tema, centrándose en el pueblo de Xalapa, considerando tres fuentes de información: los registros parroquiales de los matrimonios y de los de bautizos del periodo 1730 a 1789; y el padrón militar de 1791. A partir de estos testimonios se realiza una “identificación familiar”, inspirándose en la metodología de la demografía histórica francesa de L. Henry y Fleury. Esto permitirá identificar una problemática aún no estudiada como es la existencia de familias pluriétnicas, que pudieran responder entre otras las siguientes preguntas: ¿en cuántas familias se registraban y/o inscribían a los hijos con características de una casta o calidad diferente?, ¿”cambiaban de color de piel” con el tiempo y esto quedaba asentado en la información? Estas son preguntas iniciales a las que a lo largo del documento se dará respuesta y llevará a afirmar que la existencia de familias pluriétnicas conformadas por un cambio en la “percepción racial” del momento fue una realidad a lo largo del siglo.

En general, los estudios de demografía histórica han abordado temáticas como natalidad, fecundidad, mortalidad, migración y nupcialidad, (Rabell, 1990), sin embargo

hay pocos trabajos que desde la óptica demográfica se hayan cuestionado sobre el cambio en calidad racial de la población.

En este sentido, los estudiosos de la familia, estimulado por los hallazgos provenientes de la reconstrucción de la misma (Robichaux, 2001), parecen encontrar otra vertiente de investigación en torno a tratar de explicar la especificidad de lo vertido en las fuentes de información de la época, tratando de encontrar una explicación más, que permita comprender las interacciones sociales, económicas y culturales de la Nueva España del siglo XVIII. Al respecto Carbajal, afirma que:

un paso importante de la demografía histórica en nuestro país consiste en modificar y adaptar el método de reconstitución familiar a las características de los archivos parroquiales, así como a las circunstancias de las sociedades de la Nueva España y del México de la primera mitad del siglo XIX (Carbajal, 2009: 17)

Siendo tan ricas las fuentes sacramentales y de padrones del siglo XVIII del pueblo de Xalapa de Feria³ es que se inicia, un conocimiento más profundo sobre la conformación familiar en cuanto a la calidad étnica de los habitantes. Abordar el estudio de la familia desde una perspectiva de reconstrucción no es una tarea fácil, sin embargo los resultados brindarán una vertiente importante en los estudios de demografía histórica, desde el punto de vista de la familia y el mestizaje en Veracruz.

Trabajar a partir de tres fuentes diferentes lleva a considerar desde el inicio la no homogeneidad de las mismas, sin embargo esto abre un panorama, que permite enriquecer los hallazgos y por supuesto conformar las familias a partir de su calidad étnica y visualizarla en el tiempo. Gracias a esto será posible lograr entender, en su contexto, los cambios expresados por la sociedad colonial del siglo XVIII.

La familia, el mestizaje y las fuentes de información

A partir de 1970 se han realizado algunos trabajos con el método de reconstrucción familiar de la demografía histórica francesa para observar los patrones de fecundidad y nupcialidad en México, Rabel (1990) menciona los trabajos de Rabell,

³ El archivo parroquial se encuentra en la Catedral metropolitana de la ciudad de Xalapa. Contiene documentos que datan desde 1607 referentes a matrimonios, bautizos, confirmaciones, defunciones y otros documentos eclesiásticos.

T. Calvo, R. McCaa, L.A. Oliver, G. Brum y Grajales como los más importantes en esta temática.

Los estudios sobre familia, mestizaje, patrones matrimoniales a partir de fuentes parroquiales se han venido desarrollando durante las últimas dos décadas (Contreras y Téllez, 1996 Barbosa, 1996; López, 1996), Castillo (1996). Robinson destaca la “utilidad de la categorización étnica como herramienta analítica” afirmando que la riqueza, el estatus social y la categoría étnica estaban estrechamente interrelacionados (Robinson, 1993: 191-192), por su parte Vera refiere que “en el momento del bautizo la calidad asignada al individuo dependía de la de sus padres, pero esta herencia no permanecía fija en el transcurso de la vida del individuo.” (Vera, 1993:25), si bien los autores mencionan este hecho, no se llega a identificar en su conjunto o a mencionar a las familias pluriétnicas.

Desde la óptica demográfica, Klein (1993) hace un interesante estudio sobre la reconstrucción de familias en Amatenango en Chiapas, sin embargo, el autor advierte, que los resultados arrojados por este estudio no puedan generalizarse para México. En cuanto al trabajo de Rowland (1993) menciona que el método de reconstrucción de familias ha sido divulgado principalmente por los historiadores-demógrafos de la escuela francesa, realizando una breve crítica a esta metodología, no sin reconocer su utilidad. Durante la última década, trabajos como los de Castillo (2001) y Carbajal (2009) reafirman la importancia de la conformación racial al interior de las familias.

Respecto a los estudios poblacionales de Xalapa derivados de los archivos parroquiales y censos de la época colonial se tiene que a la fecha han sido pocos los trabajos que se han realizado sobre estos aspectos. Los trabajos de Florescano (1991) y Bermúdez (1995) quienes si bien utilizan los registros sacramentales de bautizos y entierros, éstos son empleados sin utilizar una metodología de la demografía histórica, constituyen un antecedente en el uso de estas fuentes. Un trabajo muy interesante sobre la estructura familiar y composición étnica basado en el censo de 1777 de la antigua parroquia de Xalapa, lo presentan Souto y Torres (1996) donde se muestra el promedio de hijos por familia de acuerdo al grupo étnico. Por su parte, Méndez (2005) realiza un estudio de las fuentes parroquiales durante el siglo XVIII y la importancia de la demografía histórica para la historia social, identificando patrones de mortalidad, fecundidad y migración en el pueblo de Xalapa.

Las categorías raciales en los registros de bautizos, matrimonios y padrones de población.

Los registros de la parroquia utilizados para el presente estudio se refieren a los libros de *Bautizos y Matrimonios de Españoles y Gente de Razón y Colores Quebrados*.⁴ Posterior a la guerra de independencia, y en un lapso que va de 1812 y hasta 1820, el contenido de los registros va modificándose ya que la población "pierde" su origen étnico o su casta. A partir de esos años, se registraron por igual todos los nacimientos, defunciones y matrimonios sin diferenciar las calidades o castas, uniéndose en un solo libro los españoles y gente de razón y los indios.

Para el periodo de 1724-1758 se recopilaron 976 actas de matrimonio. La información que contienen los registros de matrimonios es muy amplia (Méndez, 2005) y para el presente estudio esta información es muy consistente en cuanto a los objetivos que se persiguen, identificándose los siguientes aspectos: fecha del evento, nombre de los contrayentes; legitimidad al nacimiento de los contrayentes⁵ y nombre de los padres.

A partir de la información especificada en los registros matrimoniales, se identificó la endogamia y el mestizaje e indirectamente se vislumbra la esclavitud. Aunque son pocos los registros, la información de los contrayentes especifica si son esclavos y a quien pertenecían.

En cuanto a los bautizos se obtuvieron un total de 4,990 registros de españoles y gente de razón en el periodo 1724-1760⁶, identificándose en éstos los siguientes aspectos: fecha del evento, nombre, sexo y edad del bautizado, nombre de los padres y su origen, legitimidad al nacimiento, grupo étnico o casta.

⁴ Durante el siglo XVIII y parte del XIX, pueden encontrarse dos libros: uno para los *Españoles y gente de razón* y otro para *Indios*. Si bien Xalapa contaba con sus barrios de indios, los registros de éstos serán omitidos del presente estudio ya que no contemplan toda la información necesaria para el objetivo del trabajo, es decir los registros adolecen de apellidos, edad, oficios, etc. Durante el siglo XVIII y parte del XIX, pueden encontrarse dos libros: uno para los *Españoles y gente de razón* y otro para *Indios*.

⁵ se encontraron categorías como hijos legítimos con ambos padres, huérfanos de uno de ellos, huérfanos de ambos, hijos ilegítimos con madres o huérfanos de madre, hijos de la iglesia, hijos de padres no conocidos, hijos expósitos. "Esta especificidad tenía por objeto marcar desde el nacimiento a los niños, y su acceso o no a ciertas formas de la vida social y económica". (Malvido y Cuenya, 1993: 17-18).

⁶ APX, Cajas 3 y 4, libros 6,8,10,11,13,15

Al realizar un primer análisis de los registros de bautizos se encuentra que un aspecto que destaca fue el de la etnia y calidad del bautizado, que en el momento del bautizo está determinada por la calidad racial de sus padres; registrándose durante el periodo de estudio a españoles, mestizos, pardos, mulatos, castizos y en menor proporción “esclavos” y chinos, todas éstas determinadas como castas derivadas de las numerosas mezclas raciales (Aguirre, 1946). El porcentaje de omisión en la información sobre este aspecto fluctúa entre 10.87% (en 1725) y 72.22% en 1750. En el caso de los niños expósitos la calidad se indica como “al parecer es...”, constituyéndose los registros con el 40.91% como "al parecer mestizo" y 33.6% de "al parecer español".

Por otra parte, cuando son bautizados los hijos de esclavos (1%), así se declara, además se especifica quien era el propietario y si el esclavo era el padre o la madre.

A partir de esta primera evaluación respecto a la información contenida en las actas de bautizo, pueden verse en el cuadro 1, los porcentajes de omisión de cada año respecto a tres categorías sociodemográficas: la edad, la legitimidad y la calidad racial. Es más frecuente encontrar omisiones en la etnia (36%), seguido de la edad y por último la legitimidad, (10.57%) lo que puede significar la importancia de que el infante quedara “marcado” por esa categoría, o destacándose un inicio en la desaparición de la importancia de la calidad de la persona, como consecuencia ya de un importante mestizaje para esa época.

En un estudio anterior los registros de bautizos si bien ofrecen un material valioso para el estudio de la estructura sociodemográfica de la población, el grado de omisión que presentan es importante y en cuanto a los matrimonios, a la fecha no se ha podido identificar el grado de omisión de éstos (Méndez, 2005). Aún si existieran omisiones, es posible considerar como una excelente muestra de la población.

Cuadro 1.- Bautizos: Porcentaje de omisión en la declaración de las categorías Sociodemográficas 1724-176.

<i>AÑO</i>	<i>EDAD</i>	<i>LEGITIMIDAD</i>	<i>ETNIA</i>
1724	44.12	55.88	14.71
1725	78.26	65.22	10.87
1726	48.24	21.18	27.06
1727	54.37	29.13	17.48
1728	34.62	11.54	31.73
1729	26.67	6.67	35.56
1730	20.00	14.55	22.73
1731	26.13	14.41	34.23
1732	26.72	6.90	40.52
1733	22.79	23.53	30.15
1734	23.58	17.89	15.45
1735	28.57	4.29	30.71
1736	28.29	7.24	37.50
1737	23.93	6.75	40.49
1738	21.13	4.23	22.54
1739	18.80	8.55	32.48
1740	23.81	6.80	25.17
1741	24.60	11.90	35.71
1742	28.57	27.68	28.57
1743	33.82	36.76	25.00
1744	27.67	29.56	27.67
1745	26.85	6.04	31.54
1746	32.24	4.61	29.61
1747	28.68	5.15	43.38
1748	28.18	0.91	43.64
1749	19.71	0.73	61.31
1750	29.37	1.59	72.22
1751	27.21	6.80	37.41
1752	24.83	2.07	55.17
1753	21.43	2.60	61.04
1754	24.52	0.65	33.55
1755	24.20	2.55	31.85
1756	32.93	2.44	48.78
1757	43.40	1.89	35.85
1758	36.22	1.62	47.57
1759	23.93	3.68	37.42
1760	26.04	1.18	32.54
TOTAL	29.23	10.57	35.83

Fuente: APX.- Datos elaborados a partir de tabulados propios

La otra fuente de información considerada básica para este estudio lo constituye el padrón de población de 1791, que pertenece al Tipo III, (Cook y Borah, 1977), en donde la característica principal de este tipo de recuentos, es que las cabezas de familia pueden ser reportados como casados, viudos o solteros, o inscritos como dependientes de otras cabezas de familia.

El padrón militar de 1791 fue levantado durante la época del Virrey segundo conde de Revillagigedo, dentro del marco del sistema de intendencias. Este padrón está dividido en dos series, la primera referente a los españoles, mestizos y castizos y la segunda a la de indios, negros y mulatos. Los datos que presenta son en el ámbito regional y en el local, contabilizando en la región que su población incluyendo los indios, según el padrón del alcalde mayor, ascendía a 28,652 almas. (Nieto, 1791). La información relevante para esta investigación la constituye en que el padrón contiene el nombre y el apellido del jefe de familia y de las personas que con él habitaban.

Una de las características del padrón de 1791 es que contiene apellidos exclusivamente para los españoles y gente de razón, lo que permite compararlo con la información contenida en las actas de bautizos, matrimonios y defunciones; una cuestión relevante es que, a nivel de hecho social este testimonio histórico describe un conjunto de datos que representan una *fotografía* de la estructura de la población de esos años. Por lo tanto, la información contenida en estas fuentes permite hacer el estudio de la formación familiar, al ser comparables entre ellas y contener la información requerida.

Al comparar entre sí todas las fuentes de información encontramos que hay más categorías raciales en los registros de matrimonios que en las otras tres fuentes consideradas según se puede apreciar en el cuadro 2.

Cuadro 2.- Categorías Raciales en los archivos parroquiales y en los padrones de población.

BAUTIZOS	MATRIMONIOS	PADRÓN 1791
Español	Español	Español
Mestizo	Mestizo	Europeo
Pardo	Pardo	Mestizo
Mulato	Castizo	Castizo
Castizo	Mulato	Indio
Indio	Indio	Pardo
Negro (esclavo)	Morisco	Negro
Chino (1)	Moreno	Mulato
Coyote (1)	Coyote	Zambo (1)
	Negro	
	Chino	

Fuente: APX. 1730-1789 y Padrón militar de 1791.

(1) Únicamente una persona identificada como tal.

En cuanto la omisión de registro de la etnia o calidad, los matrimonios del periodo de 1724 a 1758, suman 976 registros, en el 10% de las mujeres no se asentó esa condición y en el 5% de los hombres, mientras que para los años de 1790 ya representaban el 28% de ausencia de esa información. En cuanto a los 4,990 bautizos ocurridos entre 1725 y 1760, en 1725 solo el 11% no tenía considerada la calidad, mientras que para 1790 ya era el 41%.

Endogamia y exogamia.

Respecto a la endogamia y exogamia en el matrimonio, si bien al principio de la Colonia la división de los pueblos y de su población en repúblicas de españoles y de indios no favorecía la unión entre sí, en el siglo XVIII se encuentra una apertura social significativa a este hecho, a partir de uniones matrimoniales o extramatrimoniales,⁷ acrecentando el mestizaje y las mezclas que dieron origen a las castas. En este punto es necesario mencionar que el estudio del mestizaje basado en registros de la época colonial —tanto eclesiásticos como de padrones— nos obliga a hacer una serie de consideraciones. Así como la legitimidad al nacimiento era una forma de clasificar a la población, la segunda se encuentra en la etnia o casta a la que se pertenecía, hecho que además era más difícil de ocultar. En la parroquia de Xalapa se encuentra que las etnias o castas de la población estudiada corresponden fundamentalmente a los españoles en todos los años del periodo, seguido por los mestizos y los pardos. Existen registrados también mulatos y castizos así como muy pocos indios en los registros de españoles⁸ y algunos negros en donde se especifican que prácticamente éstos son esclavos.

En cuanto a la etnia de la población femenina tenemos un primer lugar a la población de mujeres españolas seguidas muy de cerca por la proporción de mestizas y pardas. En número muy inferior tenemos a las mulatas, castizas e indias teniendo durante todo el periodo cuatro negras, esclavas, una china y una coyota.

Se observa que los hombres con categoría como españoles sobrepasan a las mujeres, fluctuando éstos entre 12.5% en 1725 y el 54.4% en 1739, por lo que si bien hay una fuerte endogamia entre los españoles, también se consideraba como primera opción en la elección de parejas a las mestizas. Por su parte, para los mestizos, la primera elección está constituida por las mestizas, y en segundo lugar las pardas. En el

⁷ Estas no cuantificables, únicamente representadas por los nacimientos ilegítimos, expuestos o naturales.

⁸ Los archivos exclusivos para el matrimonio de indios no son materia de esta investigación.

caso de las mujeres fluctúan entre el 17.6% en 1729 y el 42.2% en 1724. En el caso de las castas, durante el periodo de estudio, los registros asientan que del total de casamientos, el 25.3% correspondió a los mestizos y el 19% a los pardos, mientras que el 38.8% lo constituyen españoles; la población castiza correspondió al 1.7% de los hombres que contraen matrimonio. Para el caso de las mujeres, el total de casamientos estuvo dividido por españolas el 34.4%, mientras que el 23.7% correspondió a las mestizas y el 20.4% a las pardas.

De acuerdo a Cook y Borah (1978), la asignación de una persona a un grupo racial no únicamente estaba determinada por el color de su piel y por la conformación de sus rasgos, sino, además, por su situación económica y la posición social en la comunidad, e incluso su propia preferencia.⁹ Al respecto, Castillo (1996) sugiere que principalmente la población afroestiza buscaba disfrazar su origen africano; al ser integrados se consideraban como indios puros o como mestizos. Por su parte, Robert McCaa afirma, como resultado de un estudio hecho en Parral, que “la calidad sigue siendo, hasta finales de la colonia, el factor de mayor peso en la elección del cónyuge y la fuerza social más importante” (McCaa, 1982 citado; en Rabell, 1992: 3-4) en la estructura. La etnia, el grupo racial, la casta o la calidad a la que se pertenecía, constituía un hecho que generalmente era más difícil de ocultar que la ilegitimidad al nacimiento.

Las familias en el pueblo de Xalapa

En cuanto a la endogamia y exogamia en el matrimonio, si bien al principio de la Colonia la división de los pueblos y de su población en repúblicas de españoles y de indios no favorecía la unión entre sí, en el siglo XVIII se encuentra una apertura social significativa a este hecho, a partir de uniones matrimoniales o extramatrimoniales,¹⁰ acrecentando el mestizaje y las mezclas que dieron origen a las castas. Este hecho se ve

⁹ Reglas en el tiempo colonial para asignar la raza:

- a) Cuando el padre y la madre eran de la misma raza, los hijos seguían siendo de dicha raza.
- b) Los hijos conservaban el mismo grupo racial de la madre, cuando ésta era viuda.
- c) Si los padres eran de raza diferente, los hijos se inscribían de acuerdo a lo siguiente: español e indio o mestizo, y mestizo con indio, resultará mestizo, en tanto cualquier combinación con negro, resultará en negro.
- d) Cuando sólo se estipula la raza del jefe de familia, los otros miembros de ésta tendrán la misma raza.

Para un análisis más detallado sobre este punto, véase Cook y Borah, (1978, pp. 184-269)

¹⁰ Estas no cuantificables, únicamente representadas por los nacimientos ilegítimos, expuestos o naturales.

reflejado en la información estudiada. El cuadro 3 nos muestra la composición racial de las familias de Xalapa.

Cuadro 3: Xalapa: Estructura por etnia de las familias 1746 y 1791

<i>FAMILIAS</i>	<i>1746 (1)</i>	<i>1791 (2)</i>
Europeos		76
Españoles	243	690
Mestizos	182	261
Pardos		2
Castiza y negra		45 y 0
Indios	361	1
Sin especificar		83
Total Familias (Incluyendo las que no tienen etnia especificada)	786	1,158
Total familias del padrón de españoles		684
Habitantes		4,668

Fuente:

(1) (Villaseñor, 1952)

(2) (Souto y Torres, 2003)

Con la finalidad de obtener las características de familias pluriétnicas y las transformaciones que sus integrantes podían tener, se llevó a cabo un ensayo metodológico, inspirado en la metodología de reconstrucción familiar de la demografía francesa, que consistió en las siguientes acciones:

a) Primero, se identificó en el archivo de matrimonios de 1789 el nombre y apellido de quienes se casaron ese año.

b) Segundo, se identificó en el padrón de 1791, los matrimonios registrados en 1789. Primero se buscó el nombre del esposo y posteriormente el de su esposa, para corroborar que fuera la misma pareja. En este momento, un factor crucial fue el nombre de pila de la esposa y la edad ya que no todos los miembros de la familia fueron registrados con apellido.

c) Posteriormente, en estas familias se identificó la etnia con la que fueron registrados en el archivo parroquial y se comparó con la del padrón, rescatando todos aquellos casos donde se mostraban diferencias.

d) Este procedimiento se llevó a cabo también con los hijos nacidos entre 1789 y 1791.

A partir de lo anterior se identificaron 15 familias que se casaron en 1789, de las cuales en 8 familias hay alteraciones en la calidad étnica al momento de ser registrados o empadronados.

1.- Agustín Antonio Aparicio y Francisca Camarillo se casaron el 25 de abril de 1789, los dos **como españoles** y en el Padrón de Nieto aparecen como habitantes de la casa número 2 de la calle De la Alameda, de 33 y 28 años respectivamente, pero ahora Agustín **aparece como mestizo**.

2.- Ignacio Licon 42 años, arriero y Andrea Acosta de 40 años vivieron en la casa número tres de la calle De la Alameda, **mestizo y española** respectivamente, su hijo mayor de 19 años se encuentra empadronado en 1790 como **zambo** (debiendo ser castizo), y con el calificativo de “buen cuerpo”, esto debido a que el Padrón de 1790 era de corte militar.

3) Juan José Terrazas, de oficio losero y Francisca Tomasa Serrano de la misma etnia, se casaron el 5 de mayo de 1789, él como **español**. En 1790, habitaban en el número siete de la calle de San Cristóbal, tenían 32 y 27 años respectivamente, quedando empadronado **como mestizo** y con el calificativo de “buena presencia”.

4) Bernardo Moral y Ma. Ignacia Aparicio bautizaron su hija el 29 de enero de 1790 con el nombre de María de la Luz y etnia **española**, ellos en el Padrón de Nieto se registraron con los siguientes datos: él castizo, 26 años y de oficio carpintero, ella de 24 años, mestiza.

5) Tomás Zárate y María Antonia González registraron a un niño el 7 de marzo de 1790 como español, con el nombre de José María Casimiro, ellos aparecen empadronados ese mismo año, con 32 y 28 años respectivamente, ambos mestizos, habitaron la casa núm. 9 del Callejón del Beaterio, él de oficio carpintero, y aparece un niño de 1 año, no tiene más datos, seguramente, es el mencionado anteriormente, pero sin “calidad”.

6) Juan Terrazas y Francisca Serrano bautizaron a su hija el día 30 de marzo con el nombre de Ma. Francisca Eustaquia, **española** y se empadronaron con 32 y 27 años respectivamente, él como **mestizo**, oficio losero, habitaban en la calle San Cristóbal núm. 7. Dicha niña ya no aparece registrada y la esposa no registro etnia.

7) Ignacio Cabañas y Ana Josefa Guevara, bautizaron a un niño el 6 de julio de 1790, con el nombre de José Tranquilino, **español**, en el Padrón de Nieto dieron los siguientes datos: él 23 años, **castizo**, pintor, ella 19 años, no aparece la etnia. Vivieron en la casa 38 de la calle Franco.

8) José Antonio Cabañas y Ana Melo, bautizaron a su hijo Ignacio Anacleto, el 14 de julio de 1790, como **español** y ellos en el Padrón de Nieto presentan la siguiente información: ambos de 30 años, **mestizos**, él sastre, vivieron en la casa 27 de la calle Franco.

Reflexiones finales y preguntas sin respuesta.

La información que contienen los testimonios históricos con los que es posible reconstruir una parte de la historia demográfica y social de la familia, no es del todo uniforme. Los apellidos fueron anotados exclusivamente para la población española y la gente de razón, tanto en los padrones como en las actas de bautizos, matrimonios y defunciones. Sin embargo es posible reconstruir en algunos casos la familia desde el origen del nacimiento a través del bautizo y del matrimonio.

La información refleja que, en el siglo XVIII se encuentra una apertura social, que se manifiesta con un 51% de uniones matrimoniales exogámicas, acrecentándose el mestizaje y las mezclas raciales. Esto en cuanto a los matrimonios, pero, ¿qué sucedía con las uniones consensuales o extramatrimoniales y los hijos que se procreaban?

La etnia, el grupo racial, la casta o la calidad a la que se pertenecía, constituía un hecho que generalmente era más difícil de ocultar que la ilegitimidad al nacimiento. En la parroquia de Xalapa, todo parece indicar que la etnia era uno de los factores que mayormente incidía en la elección del cónyuge, lo que a su vez determinaba su posición en la escala social.

Este estudio sobre la familia, los matrimonios y las mezclas raciales y su connotación social es apenas un inicio de una temática que permita entender los

cambios que se iban gestando y que construían una sociedad que entraría al siglo XIX y se vería inmersa en otras luchas sociales, donde la calidad racial impuesta por el bautizo se iba diluyendo.

Quedan preguntas aún por contestar: ¿por qué en las uniones inscritas en el padrón no se reflejan las calidades raciales de los bautizos?, esto lleva al cuestionamiento principal, ¿quién determinaba la calidad racial? ¿Acaso el párroco se constituía como el que establecía la calidad de sus feligreses?, en el caso de los padrones, ¿era el empadronador o el padre de familia o el empadronado quien fijaba este hecho? Estas y otras preguntas son interrogantes que habrá que sacar a partir de los testimonios con los que contamos, donde el demógrafo y el historiador van juntos en este camino.

Bibliografía

- Aguirre, G., (1946) *La población negra de México, 1519-1810: estudio etnohistórico*. México, Fuente Cultural.
- Barbosa, J., (1996) “La población parroquial de la Sierra norte de Puebla. El caso de Santiago Chignahuapan en 1777” en Blázquez, C.; C. Contreras y S. Pérez (comp.), *Población y estructura Urbana en México, siglos XVIII y XIX*, Xalapa, Instituto Mora, Universidad Veracruzana, UNAM.
- Calvo, T., (1993) “Familias y Sociedad: Zamora (siglos XVII-XIX)” en Gonzalbo, P. (comp.), *Historia de la Familia*. México, Instituto Mora, Antologías Universitarias.
- Carbajal, D., (2009a) “Reflexiones Metodológicas sobre el mestizaje en la Nueva España. Una propuesta a partir de las familias del Real de Bolaños, 1740-1822” en *Letras Históricas*, num. 1, otoño-invierno 2009, pp. 13-38.
- Carbajal, D., (2009b) *La población en Bolaños 1740-1848. Dinámica demográfica, familia y mestizaje*. Zamora, México, El Colegio de Michoacán.
- Castillo, N., (1996) “El estudio de la familia y del Mestizaje a través de las fuentes eclesiásticas: el caso del archivo parroquial de San Pedro Cholula” en Connaughton, B.F y A. Lira González (coord.), *Las Fuentes Eclesiásticas para La Historia Social de México*. México, UAM / Instituto Mora.
- Castillo, N., (2001) *Cholula: Sociedad mestiza en ciudad India. Análisis de las consecuencias demográficas, económicas y sociales del mestizaje en una ciudad novohispana (1649-1796)*. México, UAM, Plaza y Valdez.

- Castro, R., (1988) *México en 1790 (El censo condenado)*. México, Foro Nacional de Colegios de Profesionistas.
- Contreras, C. y F. Téllez Guerrero y C. Pardo Hernández, (1996) “La población parroquial en la Puebla de los Ángeles hacia 1777. El caso del Sagrario, San Marcos y San José. Análisis preliminar” en Blázquez, C.; Contreras, C. y Pérez, S. (comp.), *Población y estructura Urbana en México, siglos XVIII y XIX*. Xalapa, México, Instituto Mora, Universidad Veracruzana, UNAM.
- Florescano, S., (1991) “El proceso demográfico de una población Veracruzana durante el siglo XIX: el caso de Xalapa” en Hernández Chávez, A. y M. Miño Grijalva, (coords), *Cincuenta Años de historia en México*. Vol. 1, México, El Colegio de México.
- Gonzalbo, P. (comp.) (1993) *Historia de la Familia*, México, Instituto Mora, Antologías Universitarias.
- Gonzalbo, P. (1998) *Familia y orden colonial*. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.
- Klein, H. (1993) “Familia y fertilidad en Amatenango, Chiapas (1785-1816)” en Malvido, E. y M. Cuenya, (comp.), *Demografía Histórica de México: siglos XVI-XIX*. México, Antologías Universitarias, Instituto Mora, UAM.
- López-Chanes, M. E. (1993) “La población de la parroquia de Santiago Nopalucan según el padrón de 1777. Una evaluación preliminar” en Blázquez, C., C. Contreras y S. Pérez, (comp.), *Población y estructura Urbana en México, siglos XVIII y XIX*. Xalapa, México, Instituto Mora, Universidad Veracruzana, UNAM.
- Mazín, O. (1996) “La investigación en los archivos catedralicios: el caso de Morelia” en Connaughton B. F y A. Lira González (coords.), *Las Fuentes Eclesiásticas Para La Historia Social de México*. México, UAM, Instituto Mora.
- Méndez, S., (2005) *La población de la Parroquia de Xalapa en el siglo XVIII. Un estudio de demografía histórica*. Tesis de doctorado. Xalapa, Veracruz, Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, Universidad Veracruzana.
- Nieto, V., (1971). *Padrón de Nieto de 1791*. México, Colección Suma Veracruzana, Serie Estadísticas, Editorial Citlaltépetl.
- Pescador, J.J., (1992) *De bautizados a fieles difuntos. Familia y mentalidades en una parroquia urbana: Santa Catarina México, 1568-1820*. México, Colegio de México.
- Rabell, C. (1990a) “Hallazgos de la demografía histórica en México” en Sociedad Mexicana de Demografía, *Memorias de la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México*. Abril 1990, Tomo III, México, Sociedad Mexicana de Demografía, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Rabell, C., (1990b) “Los estudios de demografía histórica novohispana: una revisión crítica” en *Memorias del Simposio de Historiografía Mexicanista*. México, Comité

Mexicano de Ciencias Históricas, Gobierno del Estado de Morelos, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

Rabell, C., (1992) “Matrimonio y raza en una parroquia rural: San Luis de la Paz, Guanajuato, 115-1810” en *Historia Mexicana. Demografía Histórica II*. Num. 1, Vol. XLII, julio-septiembre, pp. 3-44.

Robichaux D., (2001) “Uso del método de reconstitución de familias en las poblaciones indígenas” en *Papeles de Población*, num. 28, abril-junio, pp. 99-129.

Robinson, D., (1993) “Patrones de población: Parral a Fines del siglo XVIII” en Malvido E., M. Cuenya, (comp.), *Demografía Histórica de México: siglos XVI-XIX*. México, Antologías Universitarias, Instituto Mora, UAM.

Rowland, R., (1993) “Población, familia y sociedad” en Gonzalbo, P., (comp.), *Historia de la Familia*. México, Instituto Mora, Antologías Universitarias.

Souto, M. y P. Torres, (1996) “La población de la antigua parroquia del pueblo de Xalapa (1777)” en Blázquez, C.; C. Contreras y S. Pérez (coord.), *Población y Estructura Urbana en México, siglo XVIII y XIX*. Xalapa, Veracruz, Universidad Veracruzana.

Souto, M. y P. Torres, (2004) “Españoles, Castizos y Mestizos en Xalapa de la Feria (1791) en Contreras, C. y C. Blázquez, (coords.), *De costas y valles. Ciudades de la provincia mexicana a finales de la Colonia*. México, Instituto Mora, Universidad Veracruzana, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Tuirán, R., (1992) “Algunos Hallazgos recientes de la demografía Histórica Mexicana” en *Estudios demográficos y urbanos.*, vol. 7, no. 1 (19), enero-abril), pp. 273-312.

Vera, M., (1993) *La población de Ozumba en 1793: un estudio de demografía histórica*. Zinacatepec, Edo. De México, El Colegio Mexiquense.

Villaseñor y Sánchez, J., (1952) *Theatro Americano, Descripción general de los Reynos y Provincias de la Nueva España y sus Jurisdicciones*. México, Editora Nacional.

Woodrow B. y S. F. Cook, (1977) *Ensayos sobre la población de México y el Caribe: México y el Caribe*. México, Siglo XXI Editores, América Nuestra.